

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año X.—Número 2.915

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Miércoles 27 de junio de 1923

COMENTARIOS POLÍTICOS

La presencia del señor marqués de la Frontera en el acto recientemente verificado en Don Benito, defiriendo a la cariñosa invitación de que fué objeto, la concreta e hidalga explicación que el ilustre diputado por Badajoz dió de su deferencia y la afectuosa acogida que esta explicación mereció al señor Sánchez Guerra, fueron objeto de los más animados comentarios en la noble ciudad donde el acto se verificó y lo son hoy de los de toda la provincia que por los relatos de la Prensa conoce el suceso.

Merece el caso que sea estudiado su alcance político, para que los apasionamientos de unos, las tergiversaciones de otros, las malquerencias de éstos o los optimismos de aquéllos, no involucren las cuestiones llevándolas más allá de sus límites propios y naturales, o separándolas por completo de su verdadero alcance y sentido.

La significación maurista del señor marqués de la Frontera no era desconocida cuando se le invitó a concurrir al referido acto; esto indica que no se consideró obstáculo esa significación para cooperar a la obra que se trataba de llevar a cabo.

Era, en efecto, así. ¿Qué significaba el acto que se realizaba en Don Benito el domingo? Una protesta contra el despojo de que había sido víctima el representante de los elementos conservadores de Don Benito, y esto no puede ser indiferente al jefe de las fuerzas mauristas de la provincia, ni por la conculcación del derecho que se había perpetrado ni por la clase de elementos sociales que habían sido víctimas del atropello.

Las clases conservadoras en toda la provincia deben manifestar, ante estos hechos, su solidaridad sin discrepancia alguna, porque se trata de lo que es común a todas e igualmente para todas interesante: la decisión a hacer respetar su derecho a intervenir en la vida pública, contra todos los esfuerzos que esta dictadura con disfraz de democracia ha empleado y parece dispuesta a seguir empleando para impedirlo.

Ante estos hechos, así como ante los graves problemas que amenazan la vida del país, como decía muy bien el señor Sánchez Guerra jugando del vocablo, «las fronteras que puedan existir entre los elementos conservadores, no sólo se convierten en tenues vallas, sino que desaparecen», para presentarse unidos todos ante el enemigo común como un solo hombre.

El señor marqués de la Frontera, con la sinceridad hidalga que le es peculiar, con la concreta precisión de palabra que caracteriza a su oratoria sobria y nutrida de concepto y con su discreción de siempre, expuso los motivos que le impulsaron a aceptar y deferir a la invitación que se le hizo, sin que pudiera considerarse esta aceptación y deferencia para nada ni por nada incompatible con la disciplina y consecuencia del partido en que milita.

Lo mismo el señor Bas, que el señor Hermida, recogieron en sus respectivos discursos, con el afecto que merecía la actitud del señor marqués de la Frontera, las declaraciones que éste hizo, y el señor Sánchez Guerra, como jefe del partido conservador, dió al acto del señor marqués de la Frontera todo el relieve de la significación que tenía, poniendo de manifiesto, con las palabras arriba transcritas y con el recuerdo de su leal cooperación desde la presidencia del Congreso a la obra del último Gobierno presidido por el señor Maura, la solidaridad que en determinados momentos debe manifestarse entre los distintos sectores de los elementos de las derechas.

Pero al lamentar el ilustre ex presidente del Consejo de ministros las luchas intestinas que en Badajoz enflaquecen las fuerzas conservadoras, se reveló que, por desgracia, no está al tanto de lo que en este punto ocurre. La escisión que el señor Sánchez Guerra advierte y lamenta entre los elementos conservadores de Badajoz, no es de hoy, como parecía creer el eminente político, ni estriba sólo en una mera incompatibilidad de personas, aunque en esto se resuelva en último término por la irreductibilidad de las causas que la originan.

Antes de manifestarse, como ahora, por la divergencia entre conservadores y mauristas, se manifestó por la que hubo entre conservadores y romeristas, ya representados aquéllos por los señores conde de la Torre del Fresno y Tovar, o por los señores Tovar y Silvela, o por los señores Montero de Espinosa, siempre frente a los procedimientos y tendencias de los romeristas dirigidos por el señor Albarrán.

Hubo, por tanto, siempre, entre los elementos conservadores de Badajoz, esta profunda e irreductible diferencia por incompatibilidad de procedimientos

políticos. No se trata, pues, de una lucha intestina fundada en antagonismos menudos, sino de una profunda divergencia de normas políticas que sólo puede resolverse mediante la rectificación de aquellas que se consideran incompatibles con el recto concepto que del ejercicio del Poder, dentro de las leyes, se profesa.

Los elementos conservadores de la Circunscripción, que consideran el ejercicio del Poder como una misión austera que impone el deber de mirar, ante todo y sobre todo, por los intereses colectivos de los pueblos, y el imperio de la ley para todos, tanto amigos como adversarios, no han podido transigir nunca con aquellos otros elementos que consideran a las leyes solamente aplicables para los adversarios y el Poder como un medio de favorecer a las clientelas adictas, dejando los intereses de los pueblos en muy secundario lugar.

Esto hizo que al ser requerido por aquellos elementos conservadores el señor marqués de la Frontera para que aceptara una de las representaciones en Cortes por la Circunscripción, y responder la labor de este ilustre hombre público, tan cumplidamente a las aspiraciones que abrigaban, practicando la obra de defensa de los intereses públicos que está a la vista de todos, haya sido tan formidable la masa de opinión conservadora puesta a su lado que ha llegado a ser la más poderosa y nutrida de la provincia.

Era lógico que esta gran masa de opinión conservadora de la Circunscripción, cuando las eventualidades del partido conservador disgregado del señor Maura, dieron sus preferencias a los elementos incompatibles con ella, se afilara a la gran comunión maurista que tan coincidente era con sus propósitos e ideales. Pero la mejor prueba de que estos numerosos e importantes elementos conservadores dirigidos por el señor marqués de la Frontera, no son compatibles con los conservadores de la provincia, es que en todos los distritos de ésta las fuerzas conservadoras, lejos de estar distanciadas de estos elementos, con ellos mantienen perfecta cordialidad, prestándose el mutuo apoyo que, en cada momento, demandan las circunstancias, como ha ocurrido en el caso de Don Benito y ocurrirá siempre que la ocasión se presente.

No es este el solo punto que merece comentarse de lo que ocurrió el último domingo en Don Benito, aunque por hoy suspendamos en él nuestra tarea.

Reunión ministerial

(POR TELÉFONO)

27, 1'30 h.

Después de la celebración de la sesión del Congreso los ministros quedaron reunidos en uno de los despachos de la Cámara, terminando a las diez y minutos de la noche.

Al salir no hicieron manifestaciones de interés a los escasos periodistas que allí se encontraban, diciendo que se habían dedicado a la tramitación de diversos asuntos parlamentarios.

A esta reunión se le concede gran importancia, pues se cree que los ministros trataron detenidamente de la provisión del cargo de gobernador civil de Barcelona.

Se sabe que este asunto ofrece serias dificultades, dada la forma en que el señor Barber dejó su cargo.

Se afirma que constituirá una seria dificultad el nombramiento de nuevo Gobernador, pues puede dar motivo a que surjan acontecimientos de carácter político por la difícil situación creada con motivo de la indisposición entre el señor Barber y el capitán general de Cataluña.

SEGURA DE LEÓN

Formidable pestad

Una horrorosa tormenta, la mayor que en cuarenta años ha caído sobre los campos de este pueblo, ha arrasado las cosechas y ha producido la muerte de Francisco Lozano Matito y de uno de los hijos, y un hermano de Manuel Masero Bellido.

La población está consternadísima, porque se ignora el paradero de muchos segadores. Se dice que algunos han perdido las facultades mentales. La Guardia civil prestó socorros a algunos segadores, y dió cuenta al Juzgado, que salió en automóvil a las minas del Aguilar, a dos leguas del pueblo, donde han ocurrido los tristes sucesos. — Corresponsal.

Junio, 26 de 1923.

El anuncio no es caro, si es eficaz. Por eso, aunque nuestras tarifas parezcan elevadas, no son caras.

LA PLAGA DE LA LANGOSTA

Asamblea de agricultores en Zafrá

Por iniciativa de la Comunidad de Labradores y la Junta de Plagas de Fuente del Maestre, se proyecta celebrar una asamblea de agricultores en la ciudad de Zafrá el próximo día 30 para tratar de las cuestiones más importantes que afectan al grave problema que para esta región representa la plaga de la langosta. Muchos plácese merece tan acertada iniciativa; ya que ello demuestra que nuestra clase agricultora, apática siempre para defender sus propios intereses, se da cuenta de lo equivocado de su conducta y se apresta con decisión a defender aquéllos con empeño.

Confiamos que a la invitación que hacen a los organismos agrícolas, de los distintos pueblos, respondan éstos, secundando con entusiasmo la labor emprendida, ya que se trata de una cuestión tan importante y que a ellos afecta tan directamente.

En toda la provincia se ha trabajado con mucho empeño para combatir la langosta, pero en todos los pueblos se ha efectuado la labor con igual norma. En unos, donde estaba arraigado el convencimiento de la indiscutible eficacia de las labores de roturación, se practicaron éstas con gran oportunidad en los sitios donde las condiciones del terreno lo permitían; en otros, refractarios a ese medio de destrucción, que estimaban altamente perjudicial para los pastos, dificultaron, cuanto fué posible, la realización de aquellas labores, fiando el éxito, para combatir la plaga, en los trabajos de la campaña de primavera. Ahora que han podido apreciarse los resultados de esos dos sistemas antagonísticos, es muy oportuno analizarlos para sacar las consecuencias que sean procedentes.

Cuanto a esa reunión asistan y tengan que intervenir en las discusiones, deberán hacerlo procurando ser claros y concisos, para que de ese modo no se malgaste el tiempo con discusiones estériles; no olvidemos que los discursos largos son contraproducentes en estos casos.

Por desgracia nuestra provincia es la más castigada entre todas las de España con esta calamidad de la langosta, que subsiste como un mal crónico por la apatía con que los pueblos tratan este asunto. La plaga de la langosta, como la viruela, sólo prevalece en los pueblos atrasados, pues esos dos azotes de la humanidad se saba muy bien cómo pueden evitarse. Unánimes todos los que estamos interesados en solventar este grave problema de la langosta y de seguro que si así lo hacemos pronto lograremos vernos libres de los estragos que produce. Para conseguirlo venimos luchando con el Servicio Agronómico desde hace varios años con gran empeño, y con satisfacción reconocemos que son ya muchos los elementos tanto de los organismos oficiales como en la clase de propietarios y agricultores que nos prestan su eficaz ayuda y confiamos seguirán en esa norma hasta lograr en definitiva el fin que perseguimos.

Badajoz, 26 de junio de 1923.

A. CRUZ VALERO,
Ingeniero jefe del Servicio Agronómico.

PARTE DE GUERRA

(POR TELÉFONO)

27, 1'30 h.

El alto comisario de España en Marruecos comunica al Ministerio de la Guerra lo siguiente:

Sin novedad en los territorios de la zona del protectorado.

En la zona de Larache, cuando efectuaban un paseo militar las fuerzas de la guarnición en la posición de Meserach, se disparó un fusil, hiriendo levemente en la cabeza al cabo de Intendencia Jerónimo Fernández, y causando una herida grave en la pierna derecha con fractura parcial de la tibia, al soldado de Taxdir Miguel Gascón.

Con motivo de este suceso las autoridades militares instruyen diligencias.

El comandante general de Ceuta participa que en el vapor correo de Cádiz embarcaron, a las dieciséis horas de hoy, tres oficiales y 123 clases e individuos de tropa, pertenecientes al batallón expedicionario del primer regimiento de Telégrafos.

Casa HIDALGO

P. Cervantes, 18.—Teléfono 554

Muebles económicos, bisutería, loza y juguetes. Lámparas eléctricas desde 1'05.

Teléfono del Correo, 143.



DON RAMÓN IZQUIERDO RUBIO

INGENIERO JEFE DE MINAS QUE FUE DE ESTA PROVINCIA
FALLECIÓ EL DÍA 28 DE JUNIO DE 1912
Y SU ESPOSA LA ILUSTRÍSIMA SEÑORA

DOÑA PAULINA SAENZ JURADO

FALLECIÓ EL DÍA 31 DE JULIO DE 1914

R. I. P.

Su hija doña Elisa Izquierdo y Sáenz de Alvarez; hijo político don Antonio Alvarez Sánchez y sobrinos,

Ruegan a sus amigos encomienden sus almas a Dios Nuestro Señor.

El funeral y las misas que se celebren el jueves 28, en la iglesia de la Concepción, a las diez y media de la mañana, serán aplicadas en sufragio de sus almas.

Badajoz, 27 de junio de 1923.

POR TELÉFONO

Madrid, 26, 1'30 h.

Niños secuestrados

En una Comisaría se ha presentado una denuncia contra unos húngaros propietarios de un circo ambulante que tienen secuestrados a dos niños, a los que obligan a tomar parte en los espectáculos que van dando por los pueblos.

Estos niños fueron raptados en distintas ocasiones.

Uno de ellos llegó ayer a Madrid. Manifiesta que se escapó de Toledo, donde actualmente se encuentra la compañía, dirigiéndose a la estación, manifestando al maquinista del sudexpreso lo que le ocurría.

El maquinista lo trajo hasta Madrid en la misma máquina y el niño ha declarado que aun queda con los húngaros otro muchacho de su edad, que fue raptado hace un año.

LEA USTED TODOS LOS DIAS
CORREO DE LA MAÑANA

Las sesiones de Cortes

(POR TELÉFONO)

SENADO

26, 22'30 h.

Se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco.

Preside el conde de Romanones.

SALAS exige del Gobierno que se cumpla la ley de Emigración y elogia la conducta de la Comisión local de Emigración de Barcelona.

El conde de CALATRAVA pide que se traigan varios documentos.

Se entra en el orden del día.

Pasa el Senado a reunirse en secciones.

Continúa la sesión.

El suplicatorio del general Berenguer

El marqués de CORTINA rectifica, continuando defendiendo sus puntos de vista contrarios a la concesión del suplicatorio.

Asegura que conceder el dictamen de la Comisión del suplicatorio sería llevar maniatado ante el Consejo Supremo al general Berenguer.

Dirigiéndose al marqués de Alhucemas, dice que lo que ahora defiende el Gobierno se halla en contradicción con las teorías que sostuvo en otras ocasiones el jefe del Gobierno, extendiendo, por lo tanto, una incompatibilidad manifiesta.

SANTA MARIA rectifica a su vez, defendiendo el dictamen de la Comisión.

ANDRADE ataca el dictamen del suplicatorio, afirmando que los cargos no se han precisado y, por lo tanto, se fundamentan sobre bases falsas.

Las responsabilidades que se puedan exigir al general en jefe no están en relación con que se gane o se pierda una batalla.

Si siguiendo este criterio y castigando a cuantos hubiesen tenido una derrota, no habría en España ningún general libre de este procedimiento.

Considera de tanta trascendencia el aplicar un castigo de esta naturaleza por influencias o apasionamientos políticos, que el orador invita a los sena-

dores a que mediten antes de depositar su voto.

POSADA defiende el dictamen, rechazando las afirmaciones del orador.

Termina diciendo que el Poder legislativo no puede ejercer coacción ni imponerse al Poder jurídico.

BERGAMIN empieza diciendo que en esta ocasión no habla en nombre del partido conservador, sintiendo que su criterio se halle en desacuerdo con los que pertenecen a la fracción política en que milita, pero no puede menos de decir su pensamiento respecto al dictamen, porque así se lo dicta su conciencia.

El orador define lo que a su juicio significa la inmunidad parlamentaria y que indudablemente se refiere sólo a actos realizados u opiniones sostenidas como tales diputados o senadores.

Afirma también que el hecho de aceptarse el suplicatorio no implica el castigo.

Es indudable—añade el orador—que la opinión exige que se depuren las responsabilidades, sin que ello presuponga que haya de recaer toda la responsabilidad sobre una sola persona, así es que confiesa sinceramente que al no concederse el suplicatorio esa misma opinión caería sobre el general Berenguer, considerándole culpable, creyendo que al negarse el suplicatorio se trataba de soslayar su persona al Poder judicial.

El orador termina pidiendo perdones a la Cámara por haberse visto en la necesidad ineludible de intervenir en esta cuestión, prometiendo que no insistirá más, pues ya que no está dispuesto por miles de circunstancias a ir a un retiro forzoso, por lo menos quiere que se le conceda una excedencia voluntaria.

SANTA MARIA le contesta. MAESTRE pide que se le reserve la palabra para la próxima sesión. Se levanta la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y cuarenta y cinco.

Preside Melquíades Alvarez. Prometen los diputados Pablo Iglesias, Maciá y Arzacadi.

PRIETO censura que continúe en la Alcaldía de Bilbao un alcalde maurista, asegurando que ello es debido a que al Alcalde liberal le ha sido puesto el veto por la Casa real.

Protesta también el orador de la suspensión de los concejales socialistas.

El orador pregunta al Gobierno cómo consiente que un Capitán general se entusiasme y aliente a los manifestantes que gritan ¡Muera el Gobierno! ¡Abajo los farsantes!

Va a seguir el orador hablando del Rey, y el presidente impide que lo haga.

El PRESIDENTE dice que la persona del Rey es inviolable.

(Los socialistas protestan.) (Se arma un gran alboroto en la Cámara.)

PRIETO insiste en seguir hablando. Considera que ha sido inoportuna la interrupción de la presidencia y se sorprende que el presidente haya olvidado tan pronto su vida pasada.

El PRESIDENTE: En estos momentos cumplo con mi deber. (Muy bien.) (Aplausos de la mayoría.)

PRIETO insiste en atacar al alcalde de Bilbao.

El duque de ALMODOVAR dice que el Gobierno en este punto no ha tenido intervención.

Añade que la suspensión de los concejales socialistas se debe a anomalías administrativas.

PRIETO anuncia una interpelación sobre este problema, para que intervengan en él otros oradores.

El presidente la acepta.

BALPARDA elogia la personalidad política del alcalde de Bilbao.

El duque de ALMODOVAR ofrece contestar al orador cuando lo hayan hecho todos los que hayan de tomar parte en esta interpelación.

COLOMBI censura la labor catastral realizada en Sevilla.

El marqués de la Frontera y la exportación del corcho

El marqués de la FRONTERA expone una interpelación al Gobierno, pidiendo que se estudie y se lleve a efecto con toda urgencia la unión aduanera de España con Portugal, con objeto de obtener ventajas, especialmente en lo que se refiere al corcho, pues sin trabas en la frontera se resolvería el problema corchotaponero.

VILLANUEVA se muestra de acuerdo con las razones expuestas por el orador, afirmando que es necesario que desaparezcan todos los obstáculos para conseguir no sólo la exportación del corcho, sino para que florezca la industria corchotaponera, que constituye una gran riqueza en nuestro país.

Se entra en el orden del día.

Se pone a discusión el Mensaje de la Corona.

MARCELINO DOMINGO apoya una enmienda al dictamen solicitando el abandono de Marruecos, causa, a su juicio, de la ruina nacional.

Añade el orador que después que se discuta el Mensaje explicará interpelecciones sobre el problema de Marruecos, sobre el de Cataluña y el de las responsabilidades.

ALBA le contesta, considerando una autopia irrealizable el abandono de nuestros compromisos ineludibles.

MARCELINO DOMINGO rectifica. ROSADO defiende el Mensaje, por la Comisión.

BESTEIRO se asocia a los deseos de Marcelino Domingo y dice que intervendrá en los debates especiales, donde se producirá con mayor libertad. Termina diciendo que debemos abandonar Marruecos con la mayor urgencia.

ALBA dice que nadie puede negarle su amor al régimen parlamentario, pero que ello no le impedirá callar cuanto por su cargo no pueda hacerlo público.

BESTEIRO asegura que el señor Alba habla como un escarmentado.

ALBA considera un dislate que en vísperas de estudiarse el problema de Tánger se crea en el extranjero que confundimos el problema de Marruecos con el de Tánger, que son dos cosas distintas.

BESTEIRO insiste en que debemos abandonar Marruecos y Tánger y termina diciendo que si los compromisos que tenemos no los podemos cumplir es un absurdo que adquiramos otros, que desde luego dejaríamos también incumplidos.

ALBA dice que le producen tristeza las palabras del señor Besteiro.

BESTEIRO insiste en su opinión contraria a las reivindicaciones. El quiere que se redima a España por el trabajo.

MARCELINO DOMINGO sostiene su criterio de que se inicien debates especiales sobre este asunto.

CIERVA pide que se discutan primero las enmiendas.

Excita al Gobierno a resolver con toda decisión el problema de Marruecos sosteniendo nuestros derechos sobre Tánger.

ALBA le contesta recordando sus palabras pronunciadas en el Senado, en que pedía la colaboración leal de todos los partidos para resolver estos problemas nacionales.

FERNANDO DE LOS RÍOS pide al Gobierno que haga declaraciones respecto a si está dispuesto a exigir responsabilidades sobre Marruecos, manifestando si respeta el voto de Alcalá Zamora o el voto de Maura de que sin ley no hay pena.

Termina pidiendo que se traiga al Congreso la cuestión de las responsabilidades.

GASCON Y MARIN defiende el criterio ministerial de dejar en libertad para la depuración de responsabilidades y se entabla un debate sobre la licitud de plantearlo.

ALBA dice que el Gobierno no ha entrado a estudiar la forma en que se ha de llevar a término el debate, afirmando que sobre el fondo del asunto no hay discrepancias.

BESTEIRO dice que se deben aclarar las causas de las responsabilidades, pero no deben involucrarse los debates.

Se levanta la sesión.

¿Queréis comprar bueno y barato? Pues visitad la papelería del Correo de LA MAÑANA.

Revista de libros

En esta sección daremos cuenta de cuantos libros nos remitan sus autores o editores.

La Saturna

José María de Acosta acaba de publicar con este título una novela de interés. De tan distinguido escritor no ha surgido todavía la obra maestra que culmina una labor intensa. Acaso se lo yede su juventud. Pero sin llegar a esas alturas privilegiadas, donde el talento y la fortuna se hermanan, José María de Acosta ha tramado un personaje de la vida real en asunto novelesco en la que su autor plantea y defiende un problema familiar.

Por fortuna, el libro no pertenece al sector de novelas pornográficas que tanto abundan en nuestra literatura contemporánea. La novela está limpia de esos detritus de grosero mercantilismo que con tanto desenfado remueven ciertas plumas mojadas en el cieno del vicio. La prosa es clara, las descripciones bien hechas y los personajes se mueven en el ambiente de nuestra clase media, sin que la estridencia rebese nunca los límites de una sana moral.

Un espíritu crítico aficionado a la busca y captura de pequeños errores pudiera señalar también la equivocación del autor al suponer que la viuda del militar muerto en campaña cobra la exigua viudedad del que no se encuentra en este caso; pero es tan fácil de subsanar este olvido y el hecho es tan insignificante en relación a la tesis que el autor defiende en la novela, que en nada hace desmerecer su valor.

José María Acosta tiene tal dominio en la técnica novelable y revela unas aptitudes tan singulares en La Saturna, que bien merece un elogio de aliento en el difícil camino del arte, no ya por cuanto lleva andado, sino por los horizontes futuros que ya se afean limpios de toda niebla de dudas y vacilaciones. Y se hacen más necesarios estos elogios desinteresados, porque del moderno panorama de nuestros novelistas actuales hubieran desaparecido aquellos que, inspirándose en nuestra gloriosa tradición de los Pereda y Alarcón, la continuaban infiltrando en sus nuevos libros la corriente de modernidad que fluye en nuestro vivir de hoy. Les ha sido más fácil a los novelistas españoles atiborrarse de los modelos italianos y franceses para construir sus obras inspirándose en ellos, que el ahondar en nuestra propia psicología y en nuestro propio ambiente, a fin de crear la verdadera novela española, libre de toda extranjera contaminación.

Por ello, aun no siendo la obra perfecta esta que criticamos de José María de Acosta, la recomendamos al lector con tanto apremio, en la confianza de que sus deseos no han de quedar defraudados y, al mismo tiempo, contribuir con el grano de arena a cimentar los prestigios de este escritor de nuestras costumbres, tan castizo y tan moderno a la vez.

La casa Renacimiento ha editado este libro, poniendo en ello toda clase de miramientos tipográficos y, especialmente la cubierta, debido a la inspiración del pincel de Ramos, constituye un gran acierto.

INSTRUCCION PUBLICA

Asociación provincial

Por la Asociación provincial del Magisterio se han despachado los asuntos siguientes:

Se escribe a don Pedro Medel sobre su propuesta de cuotas y socorros múltiples en el sentido de estudiar el asunto y, en su caso, proponerlo a la asamblea.

A doña María del Carmen Fernández Magar se le escribe sobre cuestiones de documentos y de socorros. En contestación a la carta de los maestros consortes de Jerez, se les participa las gestiones realizadas en apoyo de su derecho.

Se contesta a los maestros de Orellana la Vieja en el sentido de que, por estar ya aprobados los presupuestos para este ejercicio, no es posible gestionar que le abonen la indemnización para casa con arreglo a la escala establecida en el Estatuto.

Esto podrá tener efecto en el año próximo.

A los beneficiarios de doña Serapia Exojo Durán se les escribe para que subsanen ciertas deficiencias notadas en el expediente remitido y para que envíen pólizas y sellos por valor de 6'25 pesetas para reintegro del mismo.

El habilitado señor Trujillo ha ingresado las cuotas de mayo, las correspondientes a la defunción de doña Leopolda Campos y la primera de previsión de doña Isabel Pardo González.

Se expiden y remiten títulos de socios a don Eliseo Fernández, don Isidro Gil y don Vicente Martínez.

Idem ídem de socorrista a favor de doña Concepción Pardo Duarte y de doña María Muñoz.

El habilitado don Mario González ha ingresado las cuotas de mayo, las correspondientes a la defunción de doña Leopolda Campos y la segunda de previsión de doña Elisa Jurado y de doña Angela Ramos García.

Se pasa relación a los señores habilitados para que descuenten en el próximo pago las cuotas de junio, la primera de entrada de doña Inocencia Sánchez, doña Petra Martín y don Eloy Murillo, la primera de previsión de doña Casimira Fuentes, la segunda de ídem de doña Isabel Pardo y de doña Amanda Domingo y los descubiertos de doña Luisa H. Martín, de don Francisco Feria Cano y don Angel Márquez.

Los beneficiarios de don Antonio Villarán han pedido instrucciones para solicitar el socorro. Se expide y remite título de socorrista a doña Elisa Jurado y a doña Angela Ramos García.

Sección administrativa de Primera enseñanza

Han sido tramitados los siguientes asuntos: A la Ordenación de pagos se remiten las nóminas del mes actual de haberes y remuneraciones de los maestros de esta provincia.

A la maestra de Solana de los Barros, doña Amalia Armentós, se le devuelve relación de destino.

A la de Villarta de los Montes, doña Rita Martínez, ídem ídem.

A la de Táliga, doña Ana María Ortega, ídem ídem.

Al maestro de Esparragalejo, don José del Amo, ídem ídem.

A doña Amalia Armentós, maestra de Solana de los Barros, se le traslada telegrama de la Dirección General por el que se le conceden quince días de permiso.

Al habilitado de Puebla de Alcocer se le comunica que el día 20 del corriente se posesionó de la escuela de Orellana la Sierra la maestra interina doña Petra María de la Concepción Martín Osorio.

Al de Don Benito se le comunica posesión el día 15 del actual, de la escuela de Guareña, del maestro interino don Miguel Rafael de Tena Triviño.

Ultimas cotizaciones de los mercados reguladores

(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 26, 22'30 h.

Vacas buenas, de 2'48 a 2'56 pesetas kilo canal.

Idem regulares, de 2'38 a 2'48 ídem ídem.

Bueyes desecho de labor, de 2'17 a 2'39 ídem ídem.

Novillos de pienso, no se han cotizado.

Corderos de lana, de 2'90 a 2'95 ídem ídem.

Idem rapones, de 2'60 a 2'65 ídem ídem.

Impresiones

Existencias en toda clase de ganados, mucha.

Precios, flojos.

La plaza se halla abastecida, en relación a las exigencias de consumo.

Bolsa de Madrid

(POR TELEFONO)

26, 22'30 h.

Cambios precedentes

Table with columns: Fondos públicos, Perpetua exterior, Serie F, Perpetua interior, Carpeta interior, Amortizable, Cedulas Hipotecarias, Acciones, Obligaciones Hipotecarias, Cambio internacional.

Cambios oficiales de Lisboa

Table with columns: Telegramas recibidos en la casa Dupuy, Telegrama de apertura a las 14'50, Telegrama de cierre a las 18'15.

Le conviene anunciarse en CORREO DE LA MAÑANA, porque es el periódico de mayor circulación de Extremadura.

Comisión mixta

El lunes, a las doce de la mañana, celebró sesión la Comisión Mixta de Reclutamiento.

Presidió la sesión el teniente coronel don José García Crespo, asistiendo como vocales los señores Fernández de Molina, Galache, González, Calvet y Ruiz, adoptándose los acuerdos siguientes:

Dada cuenta del expediente incoado por Eugenio García Sanz, de Esparragosa de Lares, soldado de Artillería de la Comandancia de Ceuta, la Comisión acordó elevarlo al Capitán general de la región para la resolución que proceda.

Dar un plazo hasta el día 10 de julio próximo a Pedro Cabanillas Fernández, mozo del cupo de Berlanga y del reemplazo de 1922, para la nueva revisión de su contraexpediente y exigir al Ayuntamiento las responsabilidades que crea oportuno caso de no presentarse el día señalado y no incoar el expediente.

Se acuerda elevar al Capitán general, para su resolución, el expediente de excepción de Vicente Antelo Rodríguez, de Fregenal de la Sierra y del regimiento de Pontoneros.

Declarar exceptuados a Aurelio José Curado, de Cordobilla de Lácara y del reemplazo de 1922; a Anastasio Luna Mijarra, de Casas de Don Pedro, de 1923; a Juan Fernández Gallardo, de La Coronada, de 1923; a Juan Arroba Risco, de Casas de Don Pedro, de 1923; a Ricardo García Martín, de Santa Amalia, de 1922; a José Díaz Rincón, de Orellana la Vieja, de 1923.

Levantar la nota de prófugo y quedar pendiente el expediente incoado por Emilio Cuesta Rubio, mozo del cupo de Herrera del Duque y del reemplazo de 1923.

Levantar la nota de prófugo y declarar soldado a José Sáinz Pavón, de Ribera del Fresno, de 1923.

Declarar inútiles temporales a Cán-

dido Durán Prieto, de Azuaga, de 1921, y a Juan Durán Villa, de Fregenal de la Sierra, de 1923.

Levantar la nota de prófugo y declarar excluido total a José Reseco Lozano, de Villanueva de la Serena, de 1922.

Declarar soldados a Cándido Caballo Martín, de Talarubias, de 1923; a Juan Flores Cordero, de Jerez de los Caballeros, de 1923; a José González González, de Don Benito, de 1923; a Francisco Hernández Corso, de Talavera la Real, de 1923; a Eusebio Cruz Cortijo, de Villanueva de la Serena, de 1923.

Declarar exceptuados a Rafael Gregorio Santos, de Calzadilla de los Barros, a Emilio Gil Viera, de Higuera de Vargas y de 1923; a Francisco Luján Gala y a Antonio Carrasco Blanco, de Azuaga y de 1923; a Andrés Valle Matador, de Alburquerque y de 1923.

Levantar la nota de prófugo y declarar soldado al mozo José Fernández Sanabria, de Quintana de la Serena y del reemplazo de 1923.

Declarar excluidos temporales a Isidoro Fernández Valmayor, de Sancti Spiritus y de 1923; a Fulgencio de Tena Méndez, de Castuera y de 1923; a José Moreno, de Fuente de Cantos y de 1923; a Francisco Quirós Marfil, de Helechosa y de 1923; a Francisco Serrano Fernández, de Garlitos; a Miguel Díaz López, de Medellín y de 1923.

Declarar inútil total a Miguel Chacón González, de Azuaga y de 1923.

Se acuerda exceptuar mediante expediente de excepción a Miguel Cantero Mata, de Santa Marta y soldado del regimiento de San Fernando y de Miguel Pérez Vázquez, de Jerez de los Caballeros y del regimiento de Gravelinas.

Excluir totalmente a Ricardo Mendoza González, mozo del cupo de Jerez de los Caballeros.

Chevrolet Superior 1923 advertisement. EL AUTOMOVIL MAS ECONOMICO. 6.500 PESETAS. Representantes en la provincia de Badajoz: Justo García Ortiz, Germán Puebla, Santiago S. de Zaldivar, Don Benito.

ACADEMIA POSTAL. Preparación exclusiva para Correos. Un solo suspenso en la última convocatoria. Director: DON EMILIANO RODRIGUEZ, administrador de Correos. MERIDA.

Almacén de armas y efectos de caza. Expendiduría de explosivos, Escopetas finas de la renombrada marca VILASARASQUETA, Rifles Winchester, Carabinas para guardas, Pistolas automáticas y revólvers, Artículos de viaje y sport, Gramófonos y discos, Automóviles ABADAL BUICK, neumáticos, grasas y accesorios.

Genaro Doncel-Arias Montano, 8.-Badajoz

EL PELIGRO DE LAS HERNIAS Y EL BRAGUERO CURATIVO «MARY»

La enfermedad de la hernia es traidora; generalmente no duele; por esta razón se abandona, usando bragueros defectuosos y mal aplicados, que dejan salir la hernia. Un día sin pensar, se presenta la extrangulación, lo que no pasó en diez años. Este es el grave peligro. Libres de estos horrosos peligros están aquéllos que lleven aplicado el maravilloso BRAGUERO CURATIVO «MARY», EL MEJOR CONTENTIVO y curativo que existe en el arte herniario.

No dejar de visitar al inventor, LUIS MORENO Y MORENO, Romero de Castilla, 22. Badajoz.

Balneario de Santa Teresa.-Avila. Clima seco y de altura, 1.256 metros. Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litúnicas. Aparatos respiratorio y digestivo, arritmismo, anemia, GRIPE. Hidroterapia completa. Hotel confortable. Temporada 20 junio a 20 septiembre. Se facilitan tarifas gratuitamente.

HOTEL IMPERIAL MONTERA, 22.-MADRID. Confort completo. Aguas corrientes calientes y frías en todas las habitaciones. Pensión completa desde 18 pesetas. Director propietario, Saturnino Arenillas.

DOÑA SANCHA DE NAVARRA

NOVELA HISTÓRICA POR Manuel Fernández y González

—La desgracia ha caído de una vez sobre nosotros: muertos unos, fugitivos otros, presos los demás... —¿De modo que no sabes lo que ha sido de tu hermana Athris? —No, exclamó Kaid haciendo más fuerte que nunca. —Dios ha castigado los pecados de nuestra raza, exclamó con desesperación Ayelah. Pero tú, hijo mío... —Yo... corrí durante mucho tiempo; mi fiel Céfiro me había seguido; ya bien entrado el día, sentimos hambre los dos; entonces me dije: estos breñales deben abundar en caza, tengo una ballesta y celeste; pongámonos en cacería; y al poco tiempo un magnífico venado había satisfecho nuestra hambre. Llegó la noche, y Céfiro y yo dormimos en una cueva; a la media noche desperté y me dije: mañana tendremos hambre también: cazar de día en los cotos señoriales es exponerse a caer en manos de los guardas y a morir ahorcado de una encina; y como ya me iba ahorcado una vez, y recuerdo que me supo muy mal, me decidí evitar de todo punto a caer en las manos de los guardas de monte, agoas, aires y cotos; y encontré un medio para evitarlo y no morir de hambre. —¿Y qué medio era ese?

A todas luces Ayelah pensaba pasar allí la noche. Durante algún tiempo Kaid, que fingía dormir, vio a través de sus párpados entreabiertos la mirada fija, lúcida y abstraída de Ayelah: él la seguía aquella mirada y él cargándose, cerráronse los ojos de la egipcia, y su cabeza se inclinó sobre su seno. Ayelah dormía. Kaid sin embargo esperó. Cuando estuvo seguro de que la joven dormía realmente, levantó primero la cabeza y miró en torno suyo. Estaban solos. Un profundo silencio dominaba cerca y lejos, y parecía que el sueño se había apoderado de los guardas del castillo, porque tampoco se escuchaban sus gritos de vigilancia. Kaid entonces se incorporó lentamente y sacó de entre su jubón un pomo de est ílo y algunas pequeñas plumas de ágila. Destapó el pomo, metió en él una de las plumas y la empapó en un líquido viscoso. —¿Peris que por estas tierras no hay yerbas que sirvan para nada? murmuro: sin embargo, mi querida tía, yo he encontrado las que bastan para hacerme dormir profundamente tan insensible como un cadáver por algunas horas; pénsame sorprenderte de este modo, pero yo amo a Athris sobre todas las cosas, y el conde de Castilla es padre de Athris. Y mientras de estas razones se levantó silenciosamente, se acercó a Ayelah de la misma silenciosa y sagaz manera que le hemos visto introducirse en lo más guardado en otras ocasiones, y al fin logró llegar a Ayelah. Entonces, con la pluma empapada en el líquido viscoso del pomo, la mojó entrambas sienas. Ayelah se extre-

meó instantáneamente, irguió la cabeza; pero en el mismo punto cayó desplomada, y fué necesario que Kaid la sostuviera para que no cayera al suelo. Entonces la colocó en su lecho, donde Ayelah permaneció inmóvil, y la arrancó de la cintura un haz de llaves. —Si la suerte me favorece durante algún tiempo, dijo Kaid, he aquí el Conde en libertad: no perdamos tiempo: ahora cerremos esta puerta. Y buscando en el haz de llaves la que correspondía a la puerta de la cámara, la cerró, y adelantó a oscuras, y cautelosamente, llevando en una mano las llaves y en la otra el pomo. Sus pasos no se sentían ni sus ropas rozaban las paredes; cualquiera le hubiera creído el espíritu maligno del castillo deslizándose por él entre las tinieblas de la noche. Al revolver el primer ángulo de la galería, sintió la respiración fuerte de un hombre que dormía. He aquí un guarda, dijo Kaid, que creyéndose seguro de una sorpresa, se descuida y se duerme; pues mejor, mucho mejor, así evitaremos verter sangre. Adelante, y veamos si te puedo hacer dormir tan de veras como a mi tía Ayelah. Salíste tan bien su prueba a Kaid, que el guarda no volvió a moverse. Arrancóle el joven su espada, y siguió adelante palpa do las paredes, porque, según él suponía, por aquel lado debía estar la puerta de la prisión del Conde. En efecto, a poco que anduvo encontró una puerta forrada de hierro. Probó a poner una sus llaves en las cerraduras de sus triples cerrojos, y al fin abrió: una vez dentro se encontró en un espacio tenebrosamente oscuro; nada se veía, y los pasos de Kaid tropezaban do-

quiera con un objeto duro y metálico. Palpó las paredes y encontró arneses colgados de ellas, y ya creía que se había equivocado cuando encontró otra puerta: probó en ella de nuevo sus llaves y abrió, entrando en otro aposento, en el cual por una estrecha rejilla penetraba el débil resplandor de la luna, que próxima al occidente iluminaba de una manera opaca las rocas cercanas. Abanzó Kaid a aquella rejilla, y reconoció el oscuro sendero por donde había derumbado las tres piedras aquella tarde, por donde él mismo había descendido al valle, y tras el cual, ocultos entre las rocas, estaban los doscientos arqueros castellanos. Entonces kaid encendió luz por el mismo medio que en otro tiempo la encendió su padre en la ciudad de León, cuando entró con él, arabado de silver de la horca, y con el rey don Sanchito en un casarón ruinoso: esto es, frotó contra el muro un objeto que produjo un leve chasquido y después una llama livida, lo que demuestra que los egipcios como tan el fósforo, y que la mayor parte de los inventos de nuestros días existían ya en los tiempos más remotos. Conoció que Kaid había previsto todas las eventualidades, hasta la de que podía encontrarse sin luz, puesto que de la bolsa que perdía de su cintura, sacó un cabo de cera y le encendió. Entonces vio que el mensaje del calabozo era muy pobre; y que sobre un modesto, pero limpio y cómodo lecho, había un hombre durmiendo. Aquel hombre, que estaba enteramente vestido, era el conde de Castilla. Acercóse a él Kaid, y observó profundamente su semblante. —¡El esclamo reconociéndole: el padre de mi Athris: tan hermoso como

ella, aunque no tan fresco, ni tan joven, ni tan puro: el Conde a la edad de quince años sería un manecbo hermosísimo, tan hermoso como Athais; y bien es necesario concluir cuanto antes; cualquier incidente podría malograr mi empresa. Y movió suavemente al Conde, que despertó. Por el momento, deslumbrado por la luz, nada vio el Conde; pero después, al ver ante sí a Kaid, le contempló fijamente, se incorporó y exclamó: —¡Ah! el manecbo egipcio. —Si, yo soy, poderoso, señor, dijo Kaid en buen castellano, aunque con un dulce acento extranjero; yo, el que os he avisado para que estuviérais dispuestos. —¿Y contáis con medios para ponerme en libertad? —Si, por cierto, y en muestra de ello, me veis a vuestro lado. —No sé por qué, dijo el Conde, tenía confianza en que me habia de ver libre esta noche, y no me he desnudado para estar dispuesto. —Aun nos quedan peligros que evitar o que vencer, señor Kaid. —¿Tenemos armas? contestó con valor el Conde. —Fuer hay unas armerías. —Pues armémosnos y salgámonos. —Pero el ruido de los arneses pu venaderos. —Me basta una espada, un capacete y un escudo. Veamos, pues, si los encontramos. El Conde y Kaid salieron a la habitación inmediata, que era en efecto la armería del castillo, puesto que se veían en ellas algunos arneses completos y espadas, venablos, mazos y otra infinidad de armas.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

EXTRANJERO

(POR TELÉFONO)

Madrid, 26, 22:30 h.

Concurso de aerostación

En el parque del Gasómetro se celebró un concurso de aerostación combinado para automóviles, tomando parte varios globos del Aero Club. Salieron dos globos, y uno de ellos, el *Fernández Duro*, perseguido por tres automóviles, siendo alcanzado el aerostato en Colmenar de Arroyo por dos coches del Centro Electrotécnico. El globo *Polar* fué alcanzado en Roldo de Chavela por el automóvil del concejal señor Muro.

La asamblea de secretarios

Hoy se celebró la sesión de clausura de la asamblea de secretarios de Ayuntamientos, a la que acudieron el ministro y el subsecretario de Gobernación.

Pronunciaron discursos el presidente de la Asociación local y el ministro de la Gobernación, quien manifestó que el Gobierno apoyará al secretariado en sus legítimas aspiraciones.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los representantes de la Prensa, que había sido nombrado jefe superior de la Policía en Barcelona, el teniente coronel de la benemérita, don Heraclio Hernández Malifo.

Parte oficial

El alto comisario de España en Marruecos, desde Tetuán, comunica al ministro de la Guerra lo siguiente: Sin novedad en los territorios de la zona del protectorado.

Regreso del Rey

Al recibir esta mañana a los periodistas el marqués de Alhucemas, les dió cuenta del regreso del Rey a Madrid, afirmando que el Monarca venía satisfechísimo del resultado de su viaje.

Se sigue sin aceptar el cargo de gobernador civil de Barcelona

El magistrado presidente don Bernardo Longué, se negó a hacer ninguna manifestación a los periodistas.

Sin embargo, se sabe con seguridad que no ha querido aceptar el cargo del Gobierno civil de Barcelona.

El señor Longué ha fundado su negativa en circunstancias especiales de familia y en que no está preparado para desempeñar dicha función, pues los problemas que hay ahora planteados son distintos a los que él conocía en otros tiempos.

El marqués de Alhucemas, hablando de esta cuestión, dijo que cambiaría impresiones con los ministros para buscar la persona que haya de sustituirse.

Alhucemas no habló con Sánchez Guerra

El jefe del Gobierno dijo que tenía que rectificar una noticia dada por la Prensa.

Aseguró el marqués de Alhucemas que no había hablado con el señor Sánchez Guerra y, por lo tanto, afirmó que era inexacto el ofrecimiento hecho por el señor Sánchez Guerra sobre la votación del suplicatorio.

Respecto a esta cuestión, el Gobierno no puede aconsejar a la mayoría, aunque el criterio, tanto de ella como del Gobierno, es que se conceda el suplicatorio.

Añadió que su actitud era ya conocida, y respecto a que la concesión del suplicatorio lleve aparejado de antemano el castigo, lo considera como un error.

Proyecto de tenencia de armas

El jefe del Gobierno dijo que esta tarde en el Congreso empezaría a discutirse el Mensaje de la Corona y que probablemente el jueves sería la votación, aunque esto último no podía asegurarlo.

Añadió el presidente que hoy conferenciaría con Romanones para ver si se habilitaba un día con objeto de apro-

bar el proyecto de ley de Tenencia de armas, que el Gobierno consideraba urgente.

Madrid, 27, 1:30 h.

El gobernador de Barcelona

Esta noche visitaron los periodistas en su despacho al ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar, interrogándole aquéllos acerca de si era cierto que se había negado a ocupar el cargo de gobernador civil de Barcelona, el actual ministro de Marina, señor Aznar.

El duque de Almodóvar contestó que no sabía que se hubiese pensado en el contraalmirante Aznar, pero si se designaba a alguno, por disciplina no podría rehusar el cargo, cumpliendo con los deberes de la política disciplinada.

Agregó que las noticias recibidas de la ciudad condal, aseguran que continúan en el mismo estado los asuntos planteados.

Reunión en Barcelona

Noticias recibidas de Barcelona afirman que esta noche se reunieron en Capitanía general el marqués de Estella, varios generales y numerosos jefes de Cuerpo con mando en aquella plaza.

Acerca de esta reunión se ha guardado gran reserva; pero se sabe que han tratado de buscar las fórmulas de arreglo más eficaces para la solución de los difíciles problemas que hay planteados con motivo de los conflictos sociales.

Despachando con el Rey

El presidente del Consejo, señor marqués de Alhucemas, estuvo esta mañana en el regío Alcázar despachando con su majestad el Rey y sometiendo a la firma algunos decretos de su Departamento.

El ministro de la Gobernación también despachó con el Monarca, que firmó varios decretos de ascenso y concesión de honores.

También despachó el ministro de Hacienda, que presentó a la firma del Monarca numerosos decretos pertenecientes, en su mayor parte, a los destinos aduaneros y otro fijando el capital por que han de tributar varias Sociedades extranjeras.

En la Presidencia

El subsecretario de la Presidencia recibió hoy a los periodistas, manifestándoles que las noticias recibidas de Barcelona acusaban tranquilidad.

Con referencia a la huelga de Almería dijo el subsecretario que en virtud de las entrevistas celebradas entre las autoridades y los elementos huelguistas, es fácil que mañana quede solucionado totalmente el conflicto.

Terminó diciendo que en vista de que muchos obreros volvían al trabajo, habían sido retiradas las tropas que prestaban servicio en las calles.

En Estado

Hoy estuvieron en el Ministerio de Estado cumplimentando al señor Alba, el embajador de los Estados Unidos y los ministros plenipotenciarios de Suiza y Países Bajos.

El representante americano presentó al Ministro a mister Porter, eminente personalidad de los Estados Unidos.

En Palacio

Hoy estuvo en Palacio con objeto de despedirse de los reyes, el embajador de España en Bruselas, señor marqués de Villalobar.

También fué a cumplimentar al Monarca el nuevo gobernador civil de San Sebastián, señor marqués de Linares, que saldrá esta noche con dirección a la capital donostiarra.

Visita a los Hospitales

Su majestad la reina doña Victoria, acompañada de algunas damas de la Cruz Roja, visitó esta mañana el Hospital de San José y Santa Adela, donde se encuentran los heridos de la campaña de Marruecos.

Por la tarde asistió la soberana a

la inauguración de las fiestas del Retiro.

En las Cámaras

En el Congreso se notó hoy escasa animación, reconcentrándose toda la atención en la sesión del Senado, que ofrecía gran interés.

Alhucemas estuvo a primera hora de la mañana conferenciando con el duque de Almodóvar, y después lo hizo con el conde de Romanones.

El suplicatorio

Parece ser que el suplicatorio de procesamiento del general Berenguer no se podrá votar hasta la próxima semana.

La tenencia de armas cortas

Con relación al proyecto de tenencia de armas cortas que se dijo iba a ser discutido en la semana presente, es fácil que no sea presentado hasta el martes próximo, por darse preferencia al suplicatorio.

Alhucemas en el Congreso

A última hora de la tarde el presidente del Consejo, señor marqués de Alhucemas, se dirigió a la Cámara de los diputados con objeto de conversar con los ministros que asistieron a la sesión acerca de los problemas planteados.

La construcción de un ferrocarril

Una comisión de diputados y senadores de Soria y Burgos, estuvieron hoy en el Ministerio de Fomento conferenciando con el señor Gasset, del que solicitaron que resuelva con urgencia la construcción del ferrocarril de Burgos a Soria y Calatayud, obra que reportará enormes beneficios a estas provincias.

El señor Gasset prometió a sus visitantes que estudiaría con detención el asunto para ver la forma de complacerlos cuanto antes en lo que solicitaban.

Los comisionados salieron muy satisfechos de su visita al señor Gasset.

Las comisiones del Senado

En las sesiones celebradas en el Senado fueron elegidas varias comisiones de esta Cámara.

La de Presupuestos estará presidida por el señor Rodríguez.

Contratorpederos ingleses

Huelva.—Fondearon en este puerto dos contratorpederos de la armada inglesa, que saldrán mañana con rumbo a Vigo.

Las autoridades cumplimentaron a los marinos ingleses, quienes a su vez devolvieron la visita.

Acusados de cohecho

León.—Se ha dictado auto de procesamiento contra ocho individuos que formaron el tribunal de jurado en la causa seguida contra Mateo Martínez, para el que el fiscal solicitaba la pena de muerte por haber asesinado a una niña de trece años y herido gravemente a una tía suya.

Los jurados fueron acusados del delito de cohecho.

Mitín de protesta

Bilbao.—En la Casa del Pueblo se celebró un mitín de protesta contra la constitución actual del Ayuntamiento, que ha sido el origen del despido de varios obreros.

También se acordó solicitar el desarme de las guardias blancas que funcionan en distintos puntos de la Península y celebrar mítines contra el planteamiento de los conflictos sociales en Zaragoza, Barcelona y Vizcaya.

Un suicidio

Huesca.—En un pueblo de esta provincia se ha suicidado Agustín Pardiñas, padre del anarquista que asesinó al presidente del Consejo, don José Canalejas.

Alemanes detenidos

Tánger.—Al embarcar un fabricante alemán y dos viajeros, fueron despojados de sus muestrarios y detenidos por las autoridades francesas.

Los alemanes manifestaron que habían viajado por Francia y no habían sido molestados, por lo que entablarán querrela contra las autoridades francesas.

El crimen de un español

Pau.—El obrero español Esteban Gistas, asedió en riña una tremenda cuchillada a su compatriota Cristóbal Clemente, que resultó gravemente herido.

El criminal después de realizado el hecho emprendió la huida, sin que haya sido habido por la Policía.

El Congreso hispanoportugués

Salamanca.—Hoy se celebró la sesión inaugural de la sección astronómica del Congreso de Ciencias hispanoportugués.

Hizo uso de la palabra el astrónomo del Observatorio de Lisboa, doctor Honorio Castelho.

3'65 pesetas thermos
PARA CAMPO Y VIAJE LOS MEJORES
Bazar de París
Fábrica de puntas de París
DE TODAS CLASES
VENTAS AL POR MAYOR
DOMINGO OLGADO LEVA
PRIM, 7
Apartado núm. 13 BADAJOZ
PRESTAMOS
La Caja Rural de Ahorros de Badajoz concede préstamos pignoratícios sobre cereales en las siguientes condiciones:
Por cada fanega de trigo 10 pesetas.
" " " cebada 5 " "
" " " avena 4 " "
" " " habas 10 " "
" " " hervillas 10 " "
" " " garbanzos 15 " "
Para los agricultores que no tengan local para guardar los granos dentro de la población, esta Caja Rural ha arrendado tres graneros con cabida de 18.000 fanegas.
Horas de oficina: De diez a una. Calle de San Juan, número 11, bajo.

El rey de Bélgica, herido
Bruselas.—Cuando el rey Alberto daba un paseo a caballo en los alrededores de Laecken, el animal se espantó, cayendo el soberano a tierra violentamente.
En la caída se fracturó los huesos de ambas muñecas, sin que el accidente haya tenido gravedad afortunadamente.

La revolución en Albania
Roma.—Dicen de Scutari que la posición del jefe del Gobierno, Ahmed Bey, que movilizó tres compañías de tiradores con el fin de mantener el orden, es bastante comprometida.
Para ocupar el trono se habla del príncipe Urach de Wurtemberg, pero esto será un tanto difícil por tratarse de un Monarca cristiano.
El antiguo lugarteniente de Essad Pachá, Kahlé Lochi, ha sido asesinado en la región de Dibra.

Fusilamiento de una hija de Brussloff
Basilea.—Comunican de Berlín que los bolcheviques han fusilado a una hija del general Brussloff, a quien acusaban de haber enajenado algunos objetos destinados al culto, de incalculable valor artístico.

La revolución de Río Grande
Buenos Aires.—La Razon publica un telegrama de Montevideo, informando que el movimiento revolucionario del Estado de Río Grande, del Sur, disminuye notablemente.
Según informes precisos parece que los rebeldes cuentan ahora con un escaso número de hombres mal equipados y con armamento deficiente.
El presidente del referido Estado, señor Borges de Medeiros, ha establecido un servicio especial de Policía en la frontera hasta la misma capital de Río Janeiro, con lo que se hace imposible de todo punto a los rebeldes el reclutamiento de nuevos contingentes y la comunicación con los revolucionarios del interior.

Gago Coutinho en el Brasil
Río Janeiro.—Acaba de atracar en este puerto el paquebot *Marsilia*, que trae a bordo al almirante portugués Gago Coutinho, al consejero doctor Teixeira de Abreu y otras distinguidas personalidades portuguesas.
A la legada del barco numerosas personas tributaron al glorioso aviador un recibimiento entusiasta.

SE ARREGLAN pieles. De Gabriel, número 8 (frente a las Descalzas). Se trasladó a Meléndez Valdés, 27, bajo (antes Granada).

DE SOCIEDAD
Estuvo breves horas en esta capital, procedente de Torrejema, don José Joaquín Iglesias, acompañado de su distinguida esposa.
—Del mismo punto llegó don Juan Gallardo, acompañado de su esposa.
—Para Montijo ha salido don Ramón Suárez Olmo.
—Salíó para Madrid don Abraham López Jiménez, oficial de la Sección administrativa de Primera enseñanza.
—Ha marchado a la Puebla de Sancho Pérez don Luis Muñoz, maestro de Instrucción primaria.
—Vino de Azuaga don Fernando Casas, propietario.
—Llegó procedente de Ahillones don Alberto Faudíño, industrial.

VIAJEROS
El entierro constituyó una verdadera manifestación de duelo, prueba evidente de las numerosas amistades con que cuenta la familia del finado.
Con tan triste motivo hacemos expresión de nuestro pesar a sus desconsolados padres, deseándoles resignación para sobrellevar tan sensible pérdida.

Ha fallecido ayer en esta ciudad don Manuel Cruz Corvo, que gozaba entre sus amistades de grandes simpatías, dadas las buenas prendas personales que le adornaban.
El entierro se verificará hoy.
Descanse en paz y reciba su familia nuestro sentido pésame.

PRECIOS DE SUSCRICION

Badajoz, al mes, pesetas	2'00
Fuera de la capital, trimestre	7'00

Registro civil
Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:
Fallecidos.—Juliana Suárez Corchero, de cuatro años, eclampsia. Abril, número 30.
Encarnación Dolores Hormigo Diaz, de tres meses, gastroenteritis. Perallillo, 1.
Juana Andújar García, de setenta y cuatro años, bronquitis crónica. Trinidad, 34.
Baltasara Guisado Chamizo, de ochenta y cuatro años, hemorragia cerebral. Plaza Alta, 43.
Luis Gómez Mansilla, de trece años, asfixia por inmersión. Río Guadiana.
Mariano Rodríguez Gómez, de diez días, debilidad congénita. Inclusa.
Nacidos.—José Leandro Torrado. Plaza Alta, 12.
Florencio Martínez Moreno. Chapín, 30.
Purificación Peña Rodríguez. Plaza Alta, 53.
Tomasa García Martínez. Peñas, número 23.

RELIGIOSAS
Misa mensual
El jueves 28 del actual, a las ocho de la mañana y en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad, tendrá lugar la misa que mensualmente dedican a su patrona las Sociedades Acción Católica de la Mujer y el Sindicato Católico Femenino.
Por la tarde a las siete y media, celebrarán estas Sociedades junta general en su domicilio social, Menacho, número 18.

Obsequio de la Sociedad NESTLE
Contra entrega de 25 etiquetas de las que van pegadas en el bote de la *Harina Lacteada NESTLE*, se regalará una preciosa muñeca.
Las etiquetas pueden enviarse a las direcciones siguientes:
AGENCIA NESTLÉ
Cardenal Spinola, 1.-Sevilla.
Conde de Xiquena, 15 y 17.-Madrid.
Comedias, 19.-Valencia.
Daoiz y Velarde, 1.-Santander.
Los clientes que residan en plazas que no sean las anteriormente indicadas, deberán remitir las etiquetas a la dirección siguiente:
SOCIEDAD NESTLÉ
Gran Vía Layetana, 41.-Barcelona
Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien participantes.

SE ARRIENDA el agostadero de espigas, gramas y rastrojo; con abundantes aguas, de los dos cuartos de la dehesa «Los Alisares». Para tratar, con don Gonzalo Pilar, La Garrovilla.

FRUMENTARIAS
En el día de ayer entraron en la capital las siguientes especies:
Harina, 6.500 kilogramos; vinos comunes, 35 arrobas; vinos finos, 102 litros; judías secas, 200 kilogramos; patatas, 1.415 arrobas, y limones, 200 unidades.

EL SOTANO
DOCTOR LOBATO, 9
Fábrica de gaseosas y agua de seltz. Embutidos del país.
Chorizo, kilo 7'00 pesetas
Morcilla, idem 4'60 "
Longaniza, idem 3'50 "
Tocino, idem 3'80 "
Sifón de agua de seltz... 0'10 "
Docena de gaseosas 2'00 "

SAN LUIS GONZAGA COLEGIO DE ZAFRA
El mejor por su situación topográfica de la provincia. Resultado brillante en los exámenes. Profesores doctores y licenciados en Ciencias, Letras y otras Facultades. Edificio amplio e higiénico.
Director DON LUIS MARTINEZ RUBIO, licenciado en Filosofía y Letras.

¡¡AUTOMOVILISTAS!!
Bujías A. C. TITAN, especial para FORD, a 3'75.
Accesorios FORD por la nueva tarifa, que tiene una baja aproximada del 40 por 100.
Accesorios para automóviles de todas las marcas a precios fuera de toda posible competencia.
Aceites VACUUM y GEORGIA a precios especiales.
NO USAD EN VUESTROS COCHES ACEITES "INDOCUMENTADOS,, QUE PERJUDICAN GRANDEMENTE LOS MOTORES.
Unica casa que entrega los neumáticos con los requisitos legales como exclusivo Agente de las gomas MICHELIN, GOODRICH y CONTINENTAL en Badajoz.--Descuentos especiales.
GARAGE PLA.--Badajoz

Conferencia cultural

En Villanueva del Fresno se celebró el día 17 de los corrientes un acto cultural, en el que el maestro nacional don Alfonso Jiménez desarrolló con gran acierto el tema «Todo trabajo es vida, y toda vida y trabajo deben estar basados en la educación completa».

Preside el acto el culto y modelo alcalde, don Luis Martínez, en unión del ilustrado y celoso inspector jefe de Primera enseñanza, don Lorenzo Gordón, ocupando el estrado los dignos vocales del Ayuntamiento, secretario y oficiales del mismo, maestros nacionales, señor teniente de Carabineros y las distinguidas y simpáticas señoras doña Josefa Cuenca y María Fernández, maestras nacionales de la localidad.

Concurren al acto lo más selecto de la población, recordando entre otros a don Tomás Hernández e hijo don Manuel; señor juez, don Eduardo Porras; abogado, don Francisco Montes; médicos, don Joaquín Barreto, don Emilio Ambrona, don José María Fernández y don Eduardo Royón; farmacéuticos, don Emilio Durán y don Mariano Montes; señor administrador de Aduana, don Luis; capitán, don Esteban Urizal; Chávez Merino y Chávez Infante e hijos, don Alfonso Cosme, don Francisco Lasso e hijos, don Modesto Fernández, don Cristóbal Gragera y todo el comercio, señor Oitenta, Julián Lasso, Juan Pérez, don Francisco Rodríguez, don Francisco Fernández y hermanos y tantos y tantos otros imposible de recordar por estar materialmente atestado de público el salón destinado al acto.

Comienza el señor Jiménez su hermosa conferencia con un exordio lleno de sencillez y modestia, que es una verdadera preciosidad. Seguidamente entra en materia de su conferencia y, con voz clara y vibrante, habla del trabajo, vida y educación en párrafos tan elocuentes, que en varias ocasiones de su conferencia hace levantar al auditorio de sus asientos. Intercala dos historias a manera de parábolas para demostrar los efectos de la educación y del trabajo, que entusiasma al público. Termina después de una hora de conferencia con una invitación al pueblo hacia la unión, el amor y el trabajo, dando fin con un brioso llamamiento a los padres de familia para que tomen los asuntos de la educación e instrucción con el cariño que merecen.

En resumen, la conferencia dada por el señor Jiménez es una verdadera obra literaria, digna de imprimirse. Habla seguidamente el inspector, señor Gordón, que con facilidad de expresión y verdadero dominio, hace un resumen de la conferencia; canta un himno de alabanza al conferenciante y termina este culto como celoso inspector dando las gracias al pueblo por su cultura y entusiasmo en pro de la escuela y el maestro.

En opinión general, ha causado verdadera sensación el acto cultural celebrado por el pueblo extremeño.

HACIENDA

Clases pasivas
La Dirección general del Tesoro público, ha acordado se pongan al pago las nóminas del mes de junio actual de las Clases pasivas que perciben haberes por esta provincia, en los días del mes de julio siguientes:
Día 2.—Retirados.
Día 3.—Montepío militar.
Día 4.—Montepío civil, jubilados y remuneraciones.
Día 5.—Todas las nóminas en general.

PUEBLA DE LA REINA

INCENDIO DE MIESES

A las once del día de ayer se declaró un violento incendio en la finca del «Almendrillo», propiedad del vecino Juan García, donde se hallaban unos trabajadores afanados en la siega del trigo sembrado en aquella. Pronto tomó el fuego proporciones aterradoras y azotado por el viento no tardó en saltar los linderos de dicha finca, corriendo buen número de nuevas parcelas, quedando un cuadro desolador a sus espaldas.

El vecindario en masa ryalizó en los trabajos de salvamento y gracias al esfuerzo del mismo, y especialmente de la clase obrera, pudo sofocarse el devastador elemento, que amenazaba con una verdadera ruina.

Se distinguieron por sus acertadas disposiciones el señor alcalde, don Francisco Nieto, y el teniente de alcalde, don Félix Santos, quienes desde el primer momento se personaron en el lugar del siniestro.

Los daños causados son de consideración y en su mayoría estaban asegurados.

La fama pública estima que el incendio no ha sido intencionado.—Corresponsal.
Junio 25-923.



No comprar envases para elaborar y conservar vinos, aceites, etc., sin consultar antes con esta casa, la que más barato vende y más facilidad concede a sus clientes para el pago de sus envases. Se construyen cristalizados y empedrados, garantizando sus buenos resultados por dos o cuatro años, según lo exija el cliente.

Fábrica de finas de cemento armado
MIGUEL BORDALLO
ALMENDRALEJO
LEA USTED TODOS LOS DIAS
CORREO DE LA MAÑANA

El Congreso de Ciencias luso-español

(POR TELÉFONO)
26, 1'30 h.

La sesión

Salamanca.—Ayer se celebró la sesión del Congreso de Ciencias hispanoportugués, con asistencia de numerosas personalidades.

El acto fué presidido por su majestad el Rey y por los ministros de Instrucción pública de España y Portugal.

Hicieron uso de la palabra los señores Esperabé y Marañón y los ministros de Instrucción pública de ambas naciones.

Después su majestad el Rey pronunció un elocuente discurso elogiando la meritisima labor de los Congresos de Ciencias, y recuerda el importante papel que en la historia universitaria del mundo ha desempeñado Salamanca.

Dedica cariñosas frases de salutación y elogios a los asambleístas de la vecina República, haciendo votos por la total aproximación hispanoportugués, cuyas relaciones cordiales constituyen el más beneficioso lazo de compenetración en los asuntos de ambos países.

Al final de su discurso se dieron clamorosos vítores a Portugal, a España y al Monarca español.

Un banquete

A medio día su majestad obsequió con un banquete a los asambleístas portugueses, en cuyo acto se pronunciaron cariñosos brindis.

El salto del Duero

A las tres de la tarde su majestad el Rey estuvo visitando las obras que se realizan en los saltos del Duero.

A las ocho de la noche se celebró otro banquete en la Universidad al que asistieron los asambleístas de las dos naciones.

El señor Salvatella visitó detenidamente las dependencias de la Universidad, prometiendo que se interesaría vivamente para conceder a este Centro las mejoras que estima necesarias.

Don Alfonso ha concedido la cruz de Alfonso XII al ministro de Instrucción pública de Portugal.

El regreso a Madrid

Don Alfonso, acompañado del ministro de Instrucción pública, señor Salvatella, salió en automóvil para Madrid.

En las afueras de la población el Monarca fué despedido por las autoridades y numeroso público que le hizo objeto de una grandiosa manifestación de entusiasmo.

CENTRO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Preparación próximas oposiciones de escuelas. Competente profesorado.
Plaza de España, 3.—Zafra

NOTICIAS

Después de haber obtenido brillantes calificaciones en los exámenes del preparatorio de Ciencias en la Universidad de Sevilla, regresaron las señoritas Obdulia y Magdalena Fernández de la Cerda.

Decomiso de pan.—Por orden del alcalde interino, señor Castellano, se llevó a cabo una visita a las tahonas por la Guardia urbana con objeto de comprobar, como tantas otras veces, si el pan que se expende no va merchado en el peso.

Se decomisaron 96 panes en los distintos establecimientos que se citan: Señores Ayala, 50; viuda de Borrachero, cinco; señores Tienza, procedente de su fábrica de Talavera, 32; señor Villalobos, procedente del mismo pueblo, nueve.

Máquina de escribir inglesa.—Don Pedro Palencia Vázquez cuenta con la exclusiva para la venta de las máquinas de escribir «Bar-Loek» en esta provincia y desea nombrar representantes en la capital y poblaciones importantes.

Los que deseen obtener la representación, pueden dirigir la correspondencia a su domicilio en Madrid, Limón, número 8, segundo.

Sobre una información.—Hemos recibido una atenta carta del inspector de Policía don Adrián Carvallo en la que, refiriéndose a la información publicada en el número de ayer sobre «un hurto y un acto loable», esencialmente hace constar, como aclaración a la misma, que la Policía gubernativa practicó las gestiones que cubren el caso: se efectuó un registro minucioso en el domicilio de la Francisca; en el Monte de Piedad se preguntó por la pulsera sustraída, cuyo empeño fué negado en dicho establecimiento, y, finalmente, se remitió a la autoridad judicial el atestado, en el que depusieron las personas que a juicio del expresado inspector pudieran ser responsables.

Con mucho gusto nos hacemos eco de la carta del celoso inspector señor Carvallo, publicando los anteriores extremos para satisfacción del mismo.

Nuevo colega.—Hemos recibido el primer número del Boletín del Colegio de Veterinarios, de esta capital, el cual está redactado por los miembros de dicho Colegio y muy bien editado.

Agradecemos en la parte que nos corresponde el saludo que dirige a la Prensa y deseamos al nuevo colega muchos éxitos y una larga y próspera vida.

Nueva cartería.—El administrador principal de Correos de la provincia, en atento besalamano, nos comunica que ha sido creada una nueva cartería en el Corazón de Jesús («La Corchuela»), donde puede depositarse toda la correspondencia ordinaria, admitiéndose además certificados y giros postales hasta la cantidad de 50 pesetas con destino a todas las oficinas autorizadas.

Se venden leña para máquinas limpiadoras y cubas para agua, usuales para las labores de siega. Ronda del Pilar, 73. José Amador.

Construcciones, reparaciones, presupuestos y proyectos de toda clase de obra que no requiera autorización oficial. Fernando L. Salvador, albañil y alumno de Arquitectura. Vasco Núñez, 58. Badajoz.

Se hacen trabajos de escritura a máquina. San Agustín, 5, segundo.

Cuerpos maleables para arados castellanos, a 10 pesetas, en la casa Justo García Ortiz, Maquinaria Agrícola. Plaza de la Constitución, 3. Badajoz.

Se ofrece para pintar y blanquear, Juan Ortiz. Calle Salmerón, 49.

Ventiladores eléctricos garantizados, 35 pesetas. Bazar de París.

Compro y vendo muebles, Joaquín Roas. De Gabriel, 8. Se trasladó a Meléndez Valdés, 27, bajo (antes Granada).

Vendo huevos a 2'05, 2'30 y 2'50 pesetas docena, y los compro a los mejores precios. Salmerón, 17.

Compro y vendo ropas y muebles usados y efectos de la casa. Calle Mesones, 21, bajo.

Plano de ocasión se vende. Zurbarán, 11, darán razón.

Se necesita practicante de quince a veinte años para la farmacia de don Rafael Ramírez, de Alconchel (Badajoz). Dirigirse a dicho señor con referencias y condiciones.

NOTICIAS DE BARCELONA

(POR TELÉFONO)

27, 2'30 h.

Un hombre muerto

A las cuatro de la madrugada, en la calle de Calví, varios desconocidos hicieron numerosos disparos de pistola contra el patrono carretero Juan Santos Gil, que recibió varios balazos, quedando muerto en el acto.

El carro, que transportaba sacos de arena, iba tirado por tres caballos, dos de los cuales resultaron heridos por los proyectiles.

La intervención del Capitán general

El Gobernador civil interino, al recibir esta noche a los periodistas, manifestó que el Capitán general desde que marchó a Madrid no interviene en la huelga, limitándose solamente a disponer los servicios de vigilancia que están a cargo de las tropas.

Los panaderos

Los obreros del ramo de panaderos han celebrado un mitin acordando no elaborar pan cuyos materiales de fabricación hayan sido conducidos por los militares o a brazo por obreros esquiroleos.

Una nota del Comité

El Comité de huelga del ramo de transportes ha puesto en conocimiento de sus afiliados por medio de una nota, que los obreros esquiroleos que por solidaridad quieran abandonar el trabajo, serán admitidos en el Sindicato.

Los dependientes de ultramarinos

La directiva de la Unión de Dependientes de Ultramarinos publicó una nota recomendando a sus afiliados que no hagan de mozos de transportes si llegaran a imponérselos los patronos, limitándose únicamente a ejecutar

aquellos servicios que estén de acuerdo con el cargo que desempeñen.

Los huelguistas

Solidaridad Obrera, en su edición de esta noche, publica un extenso artículo relacionado con la huelga. Actualmente el paro alcanza a más de 130.000 obreros.

Renovación de cargos

En la Junta local de Reformas Sociales se efectuó hoy la renovación de varios cargos, siendo designados un patrono y dos obreros.

El trabajo en el puerto

Hoy prestaron servicios en el puerto menos carros que en días anteriores.

Entre los esquiroleos y los huelguistas se originaron diversos incidentes, que hicieron necesaria la intervención de la fuerza pública.

Un herido grave

A última hora de la tarde, en la calle de Semolera, varios desconocidos hicieron numerosos disparos de pistola contra el negociante en huevos Ramón Vilartago.

A consecuencia de los disparos, Ramón resultó herido en el pecho de bastante gravedad.

Varios transeúntes recogieron al herido, conduciéndolo a la Casa de Socorro más próxima, donde los facultativos de guardia no pudieron realizarle la cura, en vista de la gravedad de su estado.

En el momento de la agresión se produjo enorme confusión en el público, deteniendo la Policía a un individuo cuando huía velozmente, pero se ignora si está relacionado con el atentado, o es que huía simplemente al oír los disparos.

MERCADOS DOS HUELGAS

(POR TELÉFONO)

27, 1'30 h.

Fuente de Cantos

El mercado en general se encuentra poco animado.

En cereales se ofrecen grandes cantidades a precios moderados.

Se ha ajustado la cebada de la actual recolección a 5 pesetas fanega. Tendencia bajista.

Los últimos precios que rigen en esta plaza son los siguientes:
Trigo, a 16 pesetas fanega.
Cebada, a 6'50 ídem.
Avena, a 6 ídem.
Habas, a 12'50 ídem.

Lanas, a 52 pesetas arroba.
Aguardiente de 20 grados, a 25 ídem.
Vinos blanco y tinto, a 6 ídem.

El mercado de lanas se presenta con animación.

Don José Antonio Pagador ha vendido 2.000 arrobas a 52 pesetas.
Don Guillermo López vendió 400 a 52 pesetas.

Don Mariano Jaraquemada, 650, a 45'50 pesetas, y don Narciso Maesso, de Ahillones, ha vendido 1.500 a 44'50.

Todavía no han vendido sus lanas don Felipe Márquez, don Juan Márquez y los herederos de don Jesús Carrasc.

Las faenas de siega se hallan en su mayor apogeo, efectuándose en su mayoría a brazo; se pagan los jornales a 7 pesetas.—Corresponsal.

Albuquerque

El mercado encalmado.

La tendencia en los cereales a la baja, por la abundante cosecha que actualmente se está recolectando.

Precios que rigen en esta plaza:
Trigo, a 17 pesetas fanega.
Cebada, a 8 ídem.
Avena, a 5 ídem.
Garbanzos, a 44 ídem.
Habas, a 10 ídem.
Aceite del año, a 20 pesetas arroba.
Aguardiente, a 1'50 litro.
Vinos, a 9 pesetas arroba.
Lanas, a 42 ídem.—Corresponsal.

Con el 202 se cura la hemorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces arteriales.
PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de Villanueva Castellano

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor salida y sus precios no admiten competencia.

Cerrajería y taller mecánico

Antonio Gutiérrez

ESPECIALIDAD EN NORIAS

PARQUE. NÚMS. 10 Y 11

Establecimiento de 'EL CANDADO'

Almacén de ferretería al por mayor y menor

Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición. Chapas de hierro, cinc y latón. Cajas de latas. Clavos de herrar. Herraduras caballares, mulares y asnales, forjadas y de máquina. Serruchos de monte. Puntas de París. Piedras para mecheros. Pinturas y barnices. Carburo de calcio al por mayor y menor. Lámparas patentes de invención número 50.378 para gas acetileno, linternas y faroles niquelados.

José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10.—Badajoz

Este es el coche turismo FORD

que se fabrica en cantidades de millones, su venta es inmediata y la casa FORD no logra nunca, a pesar de su enorme producción, tener abastecido el mercado mundial.

La casa FORD desdeña el solo intento de competencia.

Hasta el día, no ha logrado construirse nada que iguale al coche automóvil FORD en las aplicaciones de la vida práctica.

El coche FORD va a donde vaya el coche mejor construido y supera a todos fuera de las carreteras.

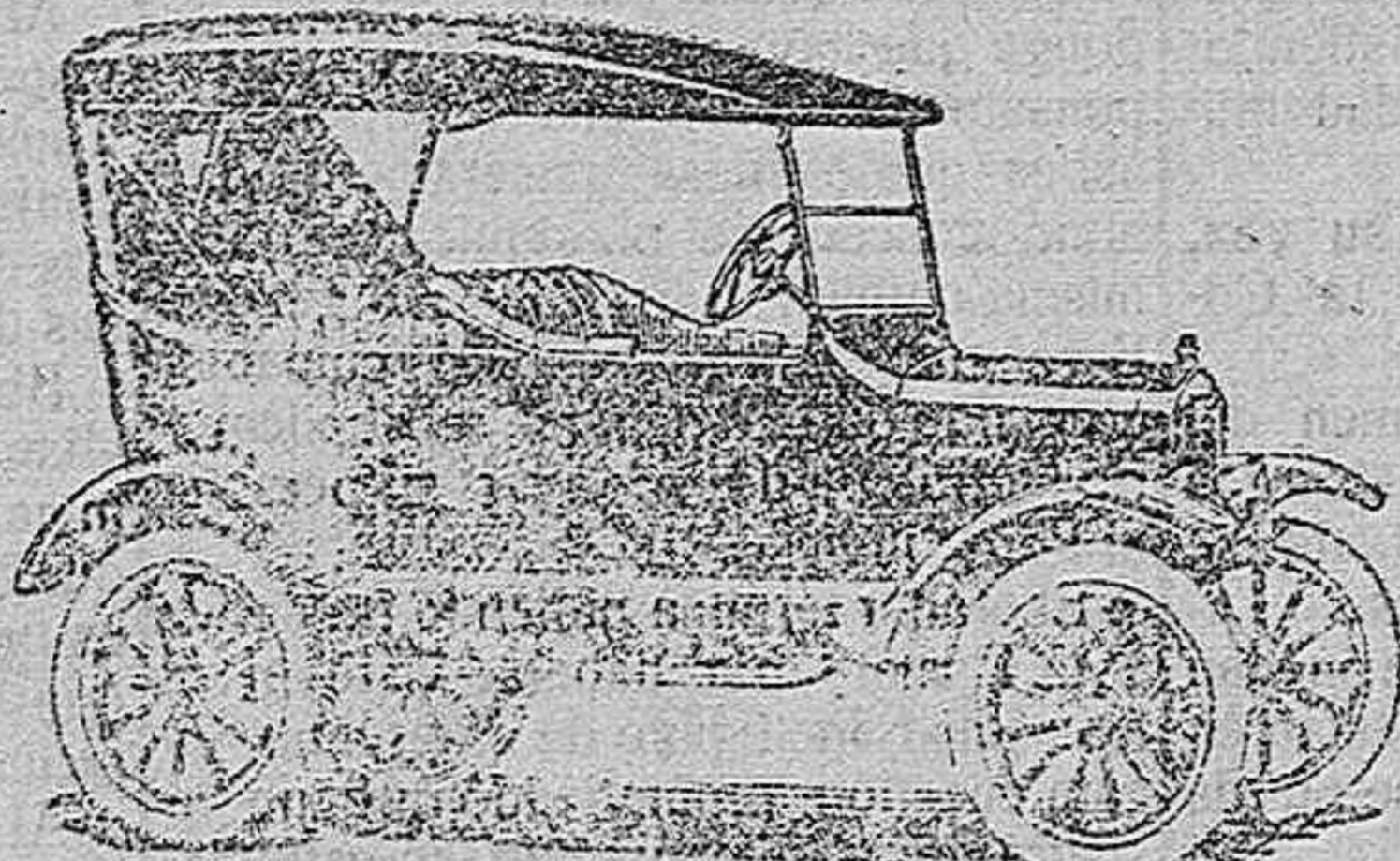
Viajando por caminos el coche FORD, no cambia ni el saludo con sus inútiles remedadores.

Las reparaciones de los coches FORD son breves, económicas y de seguridad garantizada.

Dan fe de lo expuesto millones de compradores.

El representante de la casa FORD en Badajoz es

José María Carande



“La Esperanza,”

AGENCIA FUNERARIA

Arcas forradas de terciopelo, 250 pesetas; ídem en caoba, nogal, palosanto, 300 ídem.

VIUDA DE S. CORREA
Felipe Checa, 56 Teléfono 203

VINCI

Producto semilíquido, que colocado en el interior de las cámaras de automóviles, motos y bicicletas, OBTURA INSTANTANEAMENTE toda clase de PINCHAZOS hasta 10 milímetros, cualquiera que sea su número.
Representante: E. F. G., comisionista. Moreno Nieto, 10. Badajoz.

CORREO DE LA MAÑANA